

SÍNTESIS DEL LIBRO: CURA DEL SENTIMIENTO DE CULPA Y DE LA DEPRESIÓN.

Las religiones, por lo menos, no han ignorado el papel del sentimiento de culpa en la cultura. Y en efecto sustentan la pretensión —cosa que yo no había apreciado en otro trabajo — de redimir a la humanidad de este sentimiento de culpa, que ellas llaman pecado.

Sigmund Freud

Síntesis y conceptos claves

La presente elaboración hace parte de una pesquisa que comenzó, hace algunos años atrás, en torno a los textos *Finitud y culpabilidad* y *Freud: una interpretación de la cultura* de Paúl Ricoeur (quien asistiera a unas cuantas sesiones de los seminarios de Lacan en Francia y desarrolla una de las hermenéuticas más complejas de la actualidad, distinta del proyecto hermenéutico de Hans Georg Gadamer y de Karl Popper, existe una clara distinción en toda su obra entre explicar y comprender; aspecto que lo caracteriza por no inscribirse en el positivismo) y se extendió a otro contexto con algunos avatares. La pregunta de investigación resultante, pese a que no se encontró en su momento un desarrollo significativo al realizar el estado del arte, dio lugar a una respuesta singular (en dos libros) cuya síntesis plasmamos aquí y esperamos contribuya a seguir pensando los problemas de la culpa relacionados con la civilización, la finalización real de los análisis y el no menos importante asunto social de la formación de los psicoanalistas.

La investigación parte de la idea de Ricoeur, según la cual “el hombre griego nunca alcanzó el sentimiento del pecado, en su calidad de tal y con la intensidad de la que únicamente da ejemplo el pueblo de Israel” (1982, p.197), de una afirmación provocadora de Jacques-Alain Miller (filósofo y psicoanalista) que se gesta y se desarrolla en un contexto universitario y se continúa en un cartel de la NEL (Nueva Escuela Lacaniana) sede Medellín; espacio en el que se pudieron afinar, poco a poco, varios de los elementos que hacen parte de la respuesta al interrogante. La afirmación de Miller, en esencia, es la siguiente: “se puede decir, en tono de chiste, que el núcleo de la formación de los analistas es curarlos del sentimiento de culpa. No hay tratamiento posible con culpa” (1998, pp. 362-363).

El concepto de sentimiento de culpa, tal y como se observa hoy en el ámbito de la clínica, es un efecto de la función del Significante-Nombre-del-Padre en la época de su declinación y un factor esencial en la etiología de la depresión y otros síntomas actuales. Es también la base del lazo social. En este sentido el psicoanalista requiere, para realizar su actividad clínica, haber reducido en el curso de su propia cura los embates e imperativos de la instancia cruel. Lo anterior quiere decir que si el analista no ha reducido el componente imaginario de su culpa, obrará en su ámbito clínico desde la moral, es decir, por buena fe, buenos motivos o buenas intenciones, pero nunca desde la perspectiva del deseo y de la responsabilidad ética. Y de nada sirve, como dice Ricardo Horacio Etchegoyen, “Ser buena

persona si se es mal analista. ¡Y habría que ver, todavía, qué clase de buena persona somos cuando procedemos de esta manera!” (1993, p. 482).

El sentimiento de culpa en el psicoanálisis aparece siempre ligado a otros conceptos, está en estrecha relación con conceptos tales como censura, conciencia moral, ética, responsabilidad, ideal del yo, imperativo categórico, superyó, punición, angustia, deseo, castración, moción maligna, tabú, odio, padre, etc.; y se expresa de múltiples maneras por medio de “mandatos insensatos que irrumpen sorpresivamente en el más ‘normal’ de los sujetos, compulsiones irrefrenables, coerciones inexplicables, obediencias masoquistas, rasgos de carácter indelebles, prácticas autodestructivas silenciosas o estrepitosas, actos expiatorios y sacrificiales ligados a culpas infundadas, estruendosos fracasos como respuestas al triunfo, extraños empeoramientos en momentos de franca mejoría, delitos perpetrados para obtener castigos que apacigüen oscuras culpas, crímenes inmotivados, cobardía moral” (Gerez-Ambertin, 1993, p. 9).

Problemas derivados de la pregunta de investigación

Michel Onfray, el filósofo hedonista más furioso y polémico de Freud y del psicoanálisis en la contemporaneidad, en un debate realizado en París, publicado en Febrero de 2010, con Jacques-Alain Miller, a quien no sólo puso en falta sino que, además, le hizo reconocer tras el enojo suscitado y el arrinconamiento al que lo sometió con sus argumentos, la falta de análisis personal y, de paso entrever, la de muchos analistas que, en circunstancias similares de confrontación a partir de la filosofía o de otro campo del conocimiento, son incapaces de conservar la calma, cuando algún opositor cuestiona luminarias como: Freud, Klein, Lacan u otro autor, o a los postulados esenciales del psicoanálisis. El debate Michel Onfray – Jacques-Alain Miller, que se puede observar en Internet, se hizo a propósito del libro de Onfray *Freud. El crepúsculo de un ídolo*, donde el filósofo sostiene que el psicoanálisis no es una ciencia, sino una filosofía que no cura nada. Lo cual probablemente sea cierto, pero para el caso del autoanálisis que el mismo Freud emprendió en sí mismo (con síntomas y efectos patológicos importantes, según E. Jones y del que Freud más adelante llegará a desconfiar hasta el punto de no recomendarlo) y que muchos practicantes del psicoanálisis en todo el mundo tenderían a emular ese solipsismo, por la resistencia a la experiencia del análisis personal. Críticas que en el presente ensayo se podrán constatar o, por el contrario, inferir a partir de los indicios que aquí introducimos, sus efectos terapéuticos y en qué condiciones específicas en la dirección de la cura.

De la afirmación de Miller se desprende la pregunta que orientó el estado de la cuestión. ¿Cuál fue ese interrogante? La pregunta de investigación que de todo este recorrido surge, luego de revisar textos de Freud, Lacan y Miller es: ¿Es la cura del sentimiento de culpa el núcleo de la formación de los analistas? En torno a la constitución de los problemas para el psicoanálisis, nos preguntamos con Miller: ¿cómo surgen y cuáles son los axiomas que debemos establecer?, ¿cómo hacer para que no germine la evidencia, que, después de todo, no incita más que a la plegaria? Las preguntas, lo mismo que las elaboraciones que se desprenden del recorrido, permiten pensar en un problema de investigación.

Ahora, ¿de qué problema se trata?, ¿es un problema serio, relevante, el que el analista no se haya curado del sentimiento de culpa y por ello tienda a operar, en muchos casos, con sus pacientes del lado de la moral, la buena fe o la bondad religiosa, al punto que descuide los principios que rigen su práctica? En medio de tales digresiones brotan aún los siguientes interrogantes: ¿qué tiene de chistosa esa afirmación?, ¿acaso hace reír a alguien?, ¿qué quiere decir Miller con eso de “en tono de chiste”?, ¿sobre qué aspecto, de manera sutil, querría llamar la atención?, ¿qué quiere decir “el núcleo de la formación de los analistas”?, ¿acaso núcleo significa aquí esencia en sentido griego? Si así fuera, ¿qué verdad estaba medio diciendo?, ¿era acaso una crítica, una confrontación a los analistas? Ahora, ¿a cuáles analistas se refería?, ¿a los analistas de la IPA (Asociación Psicoanalítica Internacional), los kleinianos, a los mismos lacanianos o a otros, a cuáles?, ¿qué implica curarse del sentimiento de culpa? y, más aun, ¿todos los sujetos, independientemente de la estructura psicopatológica, se podrían curar de tal sentimiento?

En el caso de ser esto posible, ¿cómo habría que entenderlo y cuál es la posición del sujeto ante sus semejantes después de efectuarse dicha cura?, ¿es posible que un analista lleve a cabo un tratamiento con éxito si se siente culpable, si no se ha curado del sentimiento de culpa?, ¿qué tipo de dispositivo se requiere para que un sujeto se cure del sentimiento de culpa?, ¿es acaso la sesión corta, o mejor cortísima, de cinco minutos, o la no-sesión, la indicada para ello?, ¿no se está acaso frente a un gran problema, frente a una gran paradoja vista desde los principios de la práctica psicoanalítica? Pues, ¿cómo poner a operar en la sesión analítica la regla fundamental, con todo lo que ella implica, en un tiempo tan corto que a la postre no da ni para tramitar las resistencias?, ¿o será que la sesión corta requiere de un tipo de analizante distinto, es decir, uno que no se resista y hable inmediatamente de la verdad oculta en su inconsciente?, ¿dónde están esos analizantes?, ¿quizá en nuestra imaginación? ¿Qué sujeto en la vida de relación, esto es, en el vínculo con sus semejantes, no se siente culpable al punto de sentir que en algo ha fallado y, por tanto, se ve impelido a enmendar, a rectificar? ¿Qué diferencia hay entre un cínico o canalla y un sujeto que se ha curado del sentimiento de culpa? ¿Producen la cura del sentimiento de culpa canallas u otro tipo de sujetos con una sensibilidad particular en el ámbito relacional? (2007b, pp. 22-24).

Nociones preliminares

Ahora, se entiende por sentimiento de culpa, digámoslo con Lacan:

El deseo del hombre largamente sondeado, anestesiado, adormecido por los moralistas, domesticado por los educadores, traicionado por las academias, se refugió, se reprimió muy sencillamente, en la pasión más sutil y también la más ciega, como nos lo muestra la historia de Edipo, la pasión del saber (1959,1960/1986. pp. 385-386).

En esta perspectiva es importante advertir que existe un vínculo primigenio entre el saber y el goce, vínculo que, a nuestra manera de ver, obstaculiza la percepción del paisaje de verdad implícito en el mensaje de Miller, vehiculado a través del recurso del chiste.

Además, este examen atraviesa por una reflexión en la que lo ético es el telón de fondo o el hilo conductor, pues en la base de toda elaboración teórica sobre la responsabilidad está el concepto de sentimiento de culpa, el cual simultáneamente presenta dos posibilidades: de un lado, constituye el punto de partida de todas las reflexiones histórico-filosóficas sobre la ética y, de otro, representa un obstáculo para la expresión responsable del sujeto pues, tal y como observamos en la experiencia y en la práctica del psicoanálisis, el sentimiento de culpa es la enfermedad de la posición ética del sujeto. Lo que quiere decir que en tanto actuamos por sentimiento de culpa obramos por buenos motivos o por buenas intenciones, y la práctica del psicoanálisis no se inscribe en el plano de las discusiones morales. Por ello Lacan dice: “Hacer las cosas en nombre del bien y más aún, en nombre del bien del otro, esto es lo que está muy lejos de ponernos al abrigo, no solo de la culpa, sino de toda suerte de catástrofes interiores” - (1959, 1960/1986, p. 380).

Una cuestión es la idea cristiana de culpabilidad, ligada a la generalidad moderna de moral, y otra bien distinta la noción de responsabilidad, articulada al concepto griego de ética. La moralidad se relaciona con lo universal, el deber ser, lo ideal, la moral pensada, lo teórico, lo religioso-teológico, lo externo y las normas; mientras que lo ético, desde la perspectiva de los griegos, se fundamenta en lo particular, el ser, lo real, la moral vivida, lo práctico, lo filosófico-civil, lo interno y las convicciones. Así pues, la moral se caracteriza por ser capitalista, moderna y culpable en sentido judeo-cristiano, en tanto que la ética es humana, social, griega y responsable.

En esta dirección es lícito decir que la cura del sentimiento de culpa, como efecto de destitución de la moral o del superyó capitalista (dos formas punitivas de la simbólica del mal, otro de los nombres de la pulsión de muerte, presentes en el pensamiento filosófico de Paul Ricoeur) implica, en términos griegos, una dinámica semejante a la que describe Platón, a partir del diálogo entre Sócrates y Alcibíades, con el concepto de *epimeleia heautou* o cuidado de sí. Algo que en Freud encontramos formulado, desde la fase prepsicoanalítica (1890), como tratamiento psíquico o tratamiento del alma. Según el filósofo francés: “El hombre es un ser esencialmente amenazado por dentro; por eso hay que agregar al peligro exterior la amenaza de los instintos (pulsiones), fuente de angustia, y la amenaza de la conciencia moral, fuente de culpabilidad”. (2009, p.156-157).

En tal diálogo, cuyos efectos advertimos en pensadores romanos como Séneca, en su célebre escrito sobre *La tranquilidad del alma*, y aun en autores contemporáneos como Michael Foucault en *La Hermenéutica del sujeto* y en *Las Tecnologías del yo*, se observa una profunda preocupación por el cuidado de sí (en sentido ético-estético), el cuidado de los otros (en términos políticos) y el cuidado de las cosas (en la perspectiva científica). El cuidado de sí es la cuestión esencial del mandato délfico del “conócete a ti mismo” *gnothi seauton*; cuestión que tiene resonancias en el pensamiento contemporáneo de Pierre

Hadot, autor que propone considerar (de manera convincente y lúcida) a la filosofía antigua como una práctica de ejercicios espirituales, los cuales, como en la experiencia psicoanalítica, tendrían el objeto de suscitar una transformación interna o subjetiva.

Entonces, curarse del sentimiento de culpa es curarse, desde la perspectiva griega, no cristiana ni medieval, nada más ni nada menos que de lo imaginario y ello requiere, tal y como lo constatamos en la clínica psicoanalítica, de una elaboración singular que implica tiempo, condiciones estructurales en lo psíquico y otros factores más. Según Lacan los sentimientos operan en el registro de lo imaginario. Ahora, ¿qué implica para el psicoanálisis curarse un sujeto del sentimiento de culpa, como criterio del final del análisis, y formarse como psicoanalista? Es lo que a continuación vamos a tratar de esbozar; pero antes se podría conjeturar que la reducción o cura del sentimiento de culpa, en el psicoanálisis, es el hallazgo sucedáneo del intento fallido por Freud, en la época de 1884, sobre las propiedades analgésicas de la cocaína.

Ahora bien, el gobierno o la primacía de la conciencia moral, en tanto no se desmonte por medio de la operación analítica, hacen del sujeto un cobarde moral. La cobardía moral, en último término, no es más que la sujeción temerosa y vacilante del yo ante los poderes de la conciencia moral, los cuales, en el caso del piadoso, hacen de este un sujeto impotente, timorato e incapaz de lanzarse a la aventura de conquistar alguna empresa. Es el caso del sujeto aquejado por la patología contemporánea de la depresión. Sin embargo es necesario decir, con el propósito de hacer una distinción de finura, que mientras el superyó presiona al caos, a la destrucción de los vínculos y a la muerte, la conciencia moral se articula con la ley que regula y preserva la vida.

Según Marta Gerez, [...] la conciencia moral freudiana difiere de la kantiana, en la que la voz interior pende de un principio objetivo y de validez universal, es absoluta e insobornable; la freudiana, en cambio, por su relación con el deseo inconsciente, puede negociar y tornarse sobornable. El neurótico conoce el recurso del engaño y la mentira (sobre todo el histérico): modo privilegiado de amoroso soborno. (1999, p. 279)

La conciencia moral es para Freud, a diferencia de las ilusiones de Kant, un poder incrustado en la subjetividad con el único fin de coartar e inhibir las iniciativas del sujeto a nivel del pensamiento, la palabra y la acción. Lo problemático es que se rige por una gran antinomia, pues unas veces prohíbe y otras lanza al sujeto al error para poderlo castigar. Es de este modo como la conciencia (del yo) y la conciencia moral conforman una especie de pareja, en la que esta última hace las veces de padre hostigador, y aquélla ¿de niño indefenso que es culpado y castigado hasta por la más inofensiva fantasía? En esta perspectiva es necesario analizar el tránsito que va, según Hugo Bleichmar, de la agresión (como efecto de la pulsión de muerte), al sentimiento de culpa y de este a la depresión. “El padre amado e idealizado —precisa Marta Gerez— del que se espera amparo, es también degradado, odiado, temido y, por eso, cabe aguantar de él castigo y aniquilación” (1999, p. 138).

La misma autora distingue, apoyada en la tríada Lacaniana de lo real, lo simbólico y lo imaginario, tres modalidades de la culpa, denominadas por ella el “trébol de la culpa”, presentes en la obra de Freud: la culpa muda o de sangre, la culpabilidad inconsciente y el sentimiento de culpa (1993, p. 216). Según Paul Ricoeur, “el sentimiento, por consiguiente, no sólo es ciego en tanto que es emocional, es también equívoco, está lleno de múltiples sentidos; por eso, requiere una segunda vez el lenguaje, con el fin de dilucidar las crisis subterráneas de la conciencia de culpa” (1982, p. 173). La conciencia moral (que en las elaboraciones de Freud recibió el nombre de superyó), en cuanto ideal del sujeto (o del yo, como se muestra en el esquema o sistema funcional complejo), es algo que lo hace sufrir en el caso de no acogerse a sus mandatos y exigencias. Actitud que, como podemos inferir, no se corresponde con la manera de operar del analista en la cura, y le impide poner en funcionamiento como mínimo dos principios: el de la abstinencia y el de la neutralidad, aunque hoy día se dice que ésta no existe y es más bien una cuestión calculada. En el psicoanálisis lacaniano la noción de sujeto supuesto saber es, por la vía de lo imaginario, el nombre del analista, un Otro más o menos consistente que representa un poco a los dioses de la antigüedad.

A partir del siguiente modelo (o sistema funcional complejo) procuramos representar, con fines didácticos, el dinamismo psíquico (entre el superyó o conciencia moral y el yo) de Freud; sin pretender plasmar en él una idea obsesiva del localizacionismo de la neuropsicología contemporánea, la cual, dicho sea de paso, establece que el sentido de la ética y la autoconciencia guardan estrecha relación con las conexiones entre el sistema límbico y el área prefrontal. En tal dinamismo, Ricoeur sabe que el yo es enjuiciado, oprimido y castigado por el superyó. Dialéctica fundamental, entre ambas instancias psíquicas, para comprender adicionalmente la lógica del crimen, a lo largo de la historia humana. Digamos que en la dinámica psíquica del esquema que planteamos existe una lógica de continuidad entre lo que Ricoeur llama energética (fuerza) de las neuronas y hermenéutica (sentido) del lenguaje. Dice el autor francés: “Finalmente, Freud se acercará a Herbart y Fechner al renunciar a toda base anatómica para su sistema psíquico, volviendo a colocar a la psicología en el lugar que Herbart había querido darle”. (2009, p. 66).

A continuación condensamos la comprensión hermenéutica de Paul Ricoeur sobre el concepto freudiano de superyó (representante del padre arcaico mortificador en *Tótem y tabú* y heredero del complejo de Edipo), entidad psíquica que acusa e incrimina al yo por sus intenciones, moviéndolo a cometer delitos y, de éste modo, hacerse castigar, con el propósito de obtener el paz y salvo del amo que lo inculpó. Según Ricoeur: “Por culpa del superyó somos en principio “extraños” a nosotros mismos, por lo cual habla Freud del superyó como de un “interior país extranjero”. (2009, p. 160). Según nuestra propia interpretación, los conceptos contenidos en el siguiente esquema, condensan y representan el dinamismo psicológico del complejo de Edipo vivido por el niño (simbolizado aquí por el yo) en la relación con el padre (figurado por el superyó). Veámoslo más bien en el siguiente esquema[1]:

Iniciemos comentando el modelo anterior desde la perspectiva de la segunda teoría tópica y, particularmente, desde la visión de Freud del aparato psíquico en el *Esquema del psicoanálisis*. En este texto piensa el ello como la instancia más arcaica de tal aparato, órgano que compara o asimila a un telescopio o a un microscopio por estar compuesto de varias piezas. Pues bien, según el modelo diríamos que dicho instrumento estaría integrado por el ello, el superyó y el yo, esencialmente; aunque podríamos incluir también aquí la realidad exterior y dentro de ella, como parte constitutiva, el organismo viviente o cuerpo, pues sin el mundo exterior —real— objetivo (del cual hacen parte también, y sobre todo, los progenitores y el medio social, en cuanto otro como “tesoro de los significantes”), no sería posible pensar en la conformación de un útil mental o de la subjetividad, ya que ésta es la consecuencia de un proceso de interiorización de imágenes o representaciones por medio del lenguaje, los significantes y el discurso.

Tal artificio o aparato psicológico, podría decirse, está estructurado como un lenguaje, entonces el discurso que opera en el mundo que rodea al recién nacido va siendo interiorizado poco a poco, y constituye la subjetividad o el aparato psíquico. La segunda tópica de Freud, esa que según Miller no dejó de ser reprochada por Lacan, era una tentativa de considerar la experiencia de lo real, que traducía la promoción del carácter. (2007b, p. 152-156).

El sentimiento de culpa, bien sea consciente o inconsciente, es un producto o resultado de las relaciones múltiples y complejas del sujeto-yo, primero con los padres y luego con el superyó, como continuador y representante de éstos. Entonces, ¿cuál es la razón por la que hemos representado así el aparato psíquico freudiano? Desde la perspectiva hegeliana, como indicamos a continuación, decimos que tanto el superyó como el yo pueden ser leídos o representados como dos autoconciencias en pugna. Donde, por ejemplo, la última de ellas, o sea la autoconciencia del yo, busca el reconocimiento de la otra, la autoconciencia del superyó. Cabe anotar que en el texto que a continuación vamos a referenciar el creador del psicoanálisis presenta, para ambas instancias, la cualidad psíquica de la conciencia; otra razón adicional por la que aquí hablamos de dos autoconciencias, la del amo y la del esclavo.

El ello, según Freud, en el *Esquema del psicoanálisis*, es portador único y absoluto de la cualidad psíquica de lo inconsciente. Es el contenedor principal de la pulsión de muerte, impulso destructivo del que se nutre o abastece el superyó, dada su cercanía a él. En este sentido el superyó, por el lugar que ocupa en dicho modelo, opera como una entidad cuya función es encubrir ante el yo la verdad pulsional contenida en el ello, lo que el yo no advierte del superyó, como tampoco las más de las veces el niño en la relación con el padre o los sustitutos, dado que lo percibe como un ideal, como algo sin fallas, consistente y perfecto; es el portador de un “veneno mortal” con el que lo hostiga, lo castiga y lo culpa.

Recordemos que entre ambas instancias se produce una relación sado-masoquista, como la que bien podríamos atribuir con Hegel a la dialéctica[2] entre el amo y el esclavo, aspecto que denota o representa bastante bien las relaciones del niño con el padre. Con base en este modelo se puede leer la historia de Edipo, lo mismo que la tragedia del hombre en el

ámbito sociocultural. ¿Qué produce entonces el superyó, en cuanto amo despiadado y cruel, en la esencia o estructura del yo? En la parte superior ubicamos el sentimiento de culpa, el cual se da, según Freud, en la conciencia del yo, y debajo de este ubicamos la culpabilidad inconsciente como consecuencia o producto de la operación sádica del superyó.

El superyó posee las cualidades psíquicas de lo inconsciente, lo preconscious y lo consciente, las mismas cualidades respecto al yo. Así que el factor común a las tres instancias es lo inconsciente, que opera en todo el aparato psíquico, esto es, entre las instancias como un hilo conductor o como un vaso comunicante. Nótese que el yo, al estar entre el superyó y la realidad exterior, es la sede del sentimiento de culpa, y es producido primero por los padres y luego por el superyó como continuador de las acciones de ellos. Ahora, la necesidad inconsciente de castigo, la reacción terapéutica negativa o el beneficio secundario de la enfermedad no son más que consecuencias del embate de la instancia crítica sobre el yo. (2007b, p. 156).

Jacques Lacan, en su tesis *De las psicosis paranoicas en sus relaciones con la personalidad* (1932), dice: “El sujeto queda aliviado de la tiranía de los objetos exteriores en la medida en que se realiza esta introyección narcisista, pero también, por otra parte [...], debido a esa introyección misma, el sujeto reproduce esos objetos y les obedece” (1984b, p. 296). A este respecto, al referirse a la introyección narcisista, apunta al lazo entre el superyó y el yo, no deja de acentuar el compromiso del superyó con el ello, ya que en el superyó se juega siempre alguna satisfacción pulsional y es lo que da a la función de autocastigo y a la tendencia autopunitiva su ligazón con la categoría freudiana de necesidad de castigo[3].

Elementos esenciales implicados en la respuesta

En primer lugar, digamos que la cura del sentimiento de culpa implica, como reducción de lo imaginario, un desmonte paulatino del superyó hostil. Sobre esto Freud da algunos indicios en su obra *Análisis terminable e interminable*, cuestión que requiere, tal y como el mismo Freud en los inicios de esta obra lo indica, esfuerzo, dinero y tiempo. Por ello va a decir:

La experiencia nos ha enseñado que la terapéutica psicoanalítica —la liberación de alguno de los síntomas neuróticos, inhibiciones y anormalidades del carácter— es un asunto que consume mucho tiempo. Por ello ya desde el principio se han hecho intentos para abreviar la duración de los análisis. Tales intentos no requieren justificación y es evidente que se basan en imperativas consideraciones de razón y de conveniencia (Freud, 1981, p. 3339).

Lo anterior quiere decir que no es posible justificar un análisis hasta el final y con sesiones cortísimas, como lo señala Elizabeth Roudinesco en su obra *Lacan: Esbozo de una vida, historia de un sistema de pensamiento*.

El desmonte del superyó es algo que analistas como Ricardo Horacio Etchegoyen han intentado explicitar del siguiente modo: “La contribución de Sachs (1925) sugiere que el cambio estructural que provoca el análisis depende de una modificación del ideal del yo (superyó) [...]. El superyó del paciente se conforma a la actitud del superyó analítico” (1993, p. 397), y unas cuantas páginas más adelante comenta que en el curso de la cura “dado el comportamiento real del analista y en el supuesto de que el analizado [analizante diríamos con Lacan] tenga un mínimo contacto con la realidad, éste incorpora al analista como un objeto diferente del resto, y a esto Strachey lo llamó superyó auxiliar” (1993, p. 401).

Con lo anterior, el analista “ipeísta” quiere decir que en el curso de un análisis, dada la actitud que ha de ser, según Bión “sin memoria y sin deseo”, se ponen en contacto dos clases de superyó: uno arcaico, que corresponde al del analizante, y otro auxiliar, el del analista no censor ni culpabilizante ni castigador. Así, por incorporación de la imagen o representación del analista la periferia del superyó arcaico, acusador y amenazante, va dando lugar, como si se tratara de un injerto, al superyó auxiliar. La nueva instalación en la periferia del superyó, a imagen de la actitud no crítica del analista, opera en lo sucesivo con el yo de un modo por entero diferente a como el superyó arcaico funcionara.

La clínica del superyó se articula con la idea del Otro malo, la cual evoca a la paranoia. Dicha noción remite a una cuestión estructural, a una rivalidad primordial que, si es lícito decirlo así, permite inferir que la clínica del Otro malo es múltiple y dinámica, tal y como lo sugieren en sus casos clínicos varios analistas como Miquel Bassols, Carole Dewambrechies-La Sagna, Antonio Di Ciaccia, Philippe De Georges, Jean-Daniel Matet y Alfredo Zenoni, bajo la dirección de Jacques-Alain Miller en *la Mutualité*, en París. Así pues, el Otro malo no es sólo un individuo, puede ser también el órgano que martiriza en la hipocondría o el superyó que aflige y devora en la depresión profunda o en la melancolía.

El superyó es el causante del sentimiento de culpa y por ello debe ser extraído o extirpado su modo de operar arcaico e imaginario, como si se tratara de una sustancia venenosa que corroe en la subjetividad. Sin embargo, es claro que para una gran mayoría de autores el propósito del análisis no consiste en desculpabilizar al sujeto, lo cual no sólo es poco probable y reprochable desde la perspectiva de muchos ángulos disciplinares, sino que además tiene muy poco que ver con la tesis que aquí exponemos.

Esta es una forma de la rectificación subjetiva que luego hace que el analista no adopte, en el trato con sus pacientes, una actitud como la de un superyó hostil. Ahora, es probable que se reproche, conceptualmente, traer el problema de la enseñanza de Miller y Lacan, para solucionarlo con teorizaciones de un kleiniano. Sin embargo, nos podríamos interrogar: ¿Es acaso el psicoanálisis una construcción solamente lacaniana? Desde luego que no. Como tampoco la física es solo kepleriana, newtoniana o einsteniana.>

Entonces, es apenas lógico que al desmontarse el superyó del analizante y tornarse más laxo, tolerante y menos culpabilizador con el yo, éste llegue a sentirse más liviano de las presiones de su amo. Tal es la cura del sentimiento de culpa, la cual plantea una diferencia

notoria entre el analista, quien no opera como el superyó arcaico del paciente y los demás terapeutas, llámense psiquiatras, psicólogos o psicoterapeutas, pues ninguno de éstos, al faltarles la experiencia del análisis con el respectivo desmonte del superyó, estaría en condiciones de adoptar durante años tal actitud en la relación con un paciente.

La experiencia enseña que, a lo sumo, pueden imitarla durante un periodo relativamente corto, pero nunca durante un tiempo largo, constituyendo esto la verdadera prueba de fuego del analista. Así que una cosa es practicar el psicoanálisis con carencias esenciales en la formación y otra muy distinta ser psicoanalista. El analista por excelencia es el analizado hasta el final.

En segundo lugar, la reducción del sentimiento de culpa implica la emergencia del deseo del sujeto y con ésta la conquista de sus posibilidades. El sentimiento de culpa, tal y como nos lo enseña Lacan en *La ética del psicoanálisis*, es un obstáculo para que el sujeto actúe en conformidad con su deseo, el cual no es sin una posición responsable y ética. La cura del sentimiento de culpa, parafraseando a Miller, es el hueso de un análisis, asimilable a lo real del síntoma y al objeto a. Entonces, culpa y deseo se oponen para el yo en el psicoanálisis.

El superyó, al ser el amo del yo y al estar íntimamente ligado a él, tiene acceso a cada pensamiento, deseo o fantasía del sujeto. Es sapientísimo y probablemente en su funcionamiento se han apoyado las religiones, sobre todo la judeo-cristiana, para construir la idea de dios, como signifiante de un saber mirante y acusador, al cual se le ha atribuido siempre el ser omnisciente, omnipresente y omnipotente, características todas que calzan perfectamente con la noción de padre que todo niño se forma en la mente en los primeros años.

El superyó, en tanto representante en la psique de la instancia parental, tiene por obra continuar con las funciones de ésta, las cuales consistían, en lo esencial, en coartar el deseo del niño. En este sentido, si el sueño y su texto es cumplimiento de deseo, la instancia superyoica, en cambio, introduce un límite en el que los sueños autopunitivos, las pesadillas y la necesidad de castigo son la excepción de aquel cumplimiento. Mientras el deseo apunta a la libertad, a la realización de las posibilidades del sujeto, la culpa en cambio va dirigida a impedirle al yo volar con las alas del deseo, por ello la ubicamos en el psicoanálisis del lado de las inhibiciones, la necesidad inconsciente de castigo, la reacción terapéutica negativa y el beneficio o ganancia de la enfermedad.

Sin embargo, la culpabilidad indica el camino del deseo. Mientras el deseo es un efecto de la operación de desculpabilización analítica, la culpa, la cual paraliza al sujeto impidiéndole ser y crear, es un desenlace de la acción sádica del superyó en el yo. La emergencia del deseo, o lo que conocemos como “el deseo del analista”, no es otra cosa que la secuela del desmonte paulatino del superyó y la reducción del sentimiento de culpabilidad. Esto nos permite inferir que donde hay deseo el sentimiento de culpa se encuentra reducido o, a la inversa, donde hay sentimiento de culpa, el deseo se contrae y aquel se expresa por medio de los actos como necesidad inconsciente de castigo. Así una acción puede estar

determinada por el deseo, apuntando en este caso a la responsabilidad ética; en tanto que otra puede estar comandada por el sentimiento de culpa y estar dirigida al caos y al estrago. Mientras la primera es una postura psicoanalítica y lacaniana, la segunda es filosófica, de corte kantiano.

En tercer lugar, tal operación requiere un efecto terapéutico, el cual consiste en lo esencial en experimentar el yo una reducción de las tensiones provenientes de su amo interno. A esta reducción, no a la supresión total que es imposible, al menos en las neurosis, la hemos denominado “cura del sentimiento de culpa”. De un lado el sentimiento de culpa es experimentado como malestar, como mortificación o como dolor de existir y, de otro, se expresa como necesidad inconsciente de castigo, implicando el cuerpo, las relaciones con los semejantes y las posibilidades de la vida.

Quizá el mejor ejemplo siga siendo Edipo, quien al final termina en condiciones tan lamentables que se podría decir que el sentimiento de culpa invade su reino e involucra lo psíquico, el cuerpo y los distintos factores que se relacionan con lo social, como lo económico. Quien se siente culpable, y por ello convencido de merecer un castigo, busca a este por distintas vías, pues la meta es sólo una, pagar una dura pena. Un sujeto así no puede experimentar, en términos de Séneca, “la tranquilidad del alma”. Es la lógica de Freud en “Los delincuentes por sentimiento de culpa”, texto esencial que nos podría alumbrar la problemática contemporánea de la criminología en nuestro medio.

Los actos de fracaso y autocastigo, por ejemplo, a los que precipita el superyó no son el resultado de perturbaciones del sistema nervioso en lo que se conoce como ataxia, ni de un proceso químico malhumorado, ni de posesiones demoníacas, ni de manipulaciones del oráculo o de extravagantes embrujos ni el resultado del movimiento de los astros o del puro azar. Así, lo que la compulsión oculta como síntoma es lo real de la necesidad de castigo movilizadora por la culpabilidad inconsciente. ¿Qué es lo que se repite? Freud y Lacan nos lo enseñan y lo constatamos en la clínica, se reitera compulsivamente lo que se ha configurado como malestar, sufrimiento o goce.

Algo así como una búsqueda incesante de las condiciones favorables al sufrimiento o al goce. Como si el sujeto no pudiera frenar en sus aspiraciones estoicas de aflicción y de mortificación y prefiriera el dolor antes que el placer. Como si la repetición compulsiva constituyera algo así como la oportunidad de recordar, de revivir el pasado y, por tanto, de volver a vivir en el presente situaciones que fueron desagradables, pero que no por ser pasadas y penosas se dejan de perpetuar. Pues bien, tras el desmonte del superyó, la reducción de la culpa y de la necesidad inconsciente de castigo, nos lo enseña la experiencia, estas compulsiones se atenúan.

En términos griegos, digamos que al operar así el psicoanálisis no solo realiza el mandato delfico, sino que, fundamentalmente, crea las condiciones para que se lleve a cabo el cuidado de sí. Sólo el que no tiene las cuentas claras en relación con su deseo se culpabiliza y termina atentando contra sí. En esta perspectiva, es bien conocido para el psicoanálisis

que hay sujetos que fracasan al triunfar por sentimiento de culpabilidad. El cultivo de los síntomas aporta al sujeto la oportunidad para satisfacer de manera sustitutiva, como en las formaciones del inconsciente, entre ellas el chiste, sus impulsos.

En cuarto lugar están los principios de la dirección de la cura. Al tratarse de un análisis prolongado en el tiempo —ya que es imposible desmontar al superyó hostil en unos cuantos meses de “análisis” con sesiones excesivamente cortas— se crean las condiciones para que tales principios se inscriban en la subjetividad del analizante, quien posteriormente podrá ejercer como analista si es su deseo. Esta inscripción da lugar, más adelante, a la formación didáctica del futuro psicoanalista, quien continúa su proceso formativo a través de su práctica, los controles y el dispositivo del pase, actividades todas encargadas, a diferencia de las formulaciones teóricas, de aplicar los principios de manera afectiva y puntual. Según Miller en “Política lacaniana” existe en la política de Lacan tres niveles: la institución, el pase y la dirección de la cura. El pase presenta, a su vez, tres caras: la institucional, la epistémica y la clínica. Ahora, “no hay clínica sin ética”, sin responsabilidad ética, como tampoco, “tratamiento posible con culpa”, la cual es la patología, la enfermedad de aquella.

Entonces, dado que curarse del sentimiento de culpa no es un sencillo proceso de elaboración de días o de unos cuantos meses, es probable que al conquistar este propósito el analizado haya inscrito en la subjetividad, como una convicción que nada la podrá contrariar jamás, los principios de la dirección de la cura como parte de su formación didáctica. Sólo que este aprendizaje didáctico es inconsciente, se logra sólo en el análisis y no por medio del estudio de la teoría. Los principios aquí son, pues, todos aquellos elementos imprescindibles para que se dé una cura y no tienen nada que ver con conceptos fundamentales como en ocasiones se cree, pues hay quienes consideran que al leer *Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis*, de Lacan, con ello estarían facultados para orientar una cura, sin que la verdad de tales principios se inscriba. Los principios, dice Miller en *Introducción al método psicoanalítico*, “se transmiten sin explicitación a través del propio análisis” (Miller, 1997, p. 15). El mismo Miller nos recuerda que:

Lacan no dice que alguien se transforme en analista de la escuela por que enseña mucho, porque publica mucho, porque tiene [...] muchos amigos, porque sabe decir a otro la palabra que conviene para tener partidarios. No es haciendo la pequeña política como alguien se transforma en analista de la escuela, sino haciendo su análisis [...]. Realmente puede decirse que tal institución favorece al discurso analítico, por lo tanto, favorece el análisis. Eso significa no engañarse en lo que respecta a la relación entre psicoanálisis e institución; saber qué es un medio y qué es un fin. Crear una escuela significa estar dispuesto, en todo momento, a sacrificar la institución, si es necesario, a favor del psicoanálisis (Miller, 1998, pp. 519, 520).

En quinto lugar está la caída de los ideales, como efecto de la reducción del sentimiento de culpa. En esta perspectiva, dicha reducción es la operación o cirugía en la subjetividad capaz de producir la superación del padre, la destitución del Otro como sujeto supuesto al saber, también conocida en nuestro campo como la inexistencia del Otro, la identificación al

síntoma, como algo real e irreductible y, en último análisis, la reducción de lo imaginario. De lo anterior se desprende que el culpable no es un héroe y el analizado si bien atravesó el desierto de su fantasma y ha conquistado la posición de sujeto en falta, lo cual no es nada honorable, no es tampoco un ideal para nadie ni tampoco un amo. Si en algo es amo quien se ha analizado hasta el final, es en ser amo de la falta, un sujeto identificado a lo real de la falta y por ello no puede operar del lado de los ideales, los cuales tienden precisamente a obturarla.

Es importante tener este factor en cuenta porque si el final del análisis genera el efecto de la identificación a la falta, también conocido como identificación al síntoma, es decir, a un vacío estructural, a algo irreductible y de lo que no es posible escapar, es perfectamente entendible por qué sólo unos cuantos llevan su experiencia analítica hasta el final, pues ¿quién estaría dispuesto hoy a llevar su análisis hasta el punto de parecerse a Diógenes?, un sujeto repudiado precisamente por no consentir los ideales de su época. De todas maneras es claro que una cosa es el cinismo de Diógenes y otra bien distinta la perversión contemporánea. Siendo la actitud del filósofo cínico una posición responsable y ética, mientras que la de la segunda es una posición subjetiva en la que el sentimiento de culpa no aparece como movimiento reparador. La cura del sentimiento de culpa implica responsabilidad ética, mientras que su no tramitación, aun por factores estructurales, da como resultado una actitud indolente y poco solidaria como la que se observa hoy en los sujetos al margen de la ley.

Ni el analizado y menos el analista, son sujetos al margen de la ley, pues la experiencia enseña que la cura, en último término, es asunción de la ley, de los límites que impone lo real. Si esto no fuera así sería algo lamentable y el psicoanálisis no podría ser visto como algo respetable y honorable sino como un dispositivo peligroso que atentaría contra el vínculo social.

En sexto lugar está la cura del sentimiento de culpa, solamente, en la neurosis. La reducción de la presión impuesta por el superyó es posible mediante una elaboración psíquica en un dispositivo analítico. Al respecto Ricoeur nos recuerda a Freud quien solía decir: “También nosotros nos vemos obligados a menudo, con fines terapéuticos, a combatir al superyó, esforzándonos por rebajar sus pretensiones” (2009, p.240). Ahora, la abreviación en la duración de las sesiones de análisis (con la famosa escansión) opera, según parece, como un obstáculo y una resistencia narcisista contra la misma elaboración. En la estructura perversa el sujeto no sólo elude la culpa y la responsabilidad por sus actos sino que la desmiente. Y en la psicosis, sobre todo en la paranoia, el sujeto no se siente culpable, es decir dividido, en falta, sino perseguido por culpa de otro, poniendo siempre la culpa y la responsabilidad de lo que acontece en los demás, sin que pueda asumir las consecuencias de sus actos. Siendo por este hecho, según la legislación nuestra, un sujeto inimputable.

Ahora, es preciso decir, en séptimo lugar y para concluir, que dispositivos como el control y el pase operan del lado de la responsabilidad ética que se espera tenga el futuro analista al final de su análisis. Elemento esencial (dicha responsabilidad) en la práctica analítica que

sólo parece conquistar el sujeto neurótico; siendo esenciales hoy, más que en otras épocas, el análisis personal, los controles y el pase como mecanismos de cualificación de la práctica analítica, pues el despliegue de saber en las universidades hace creer, con suma facilidad, que lo esencial en la formación de un analista es la elaboración teórica, que, si bien es importante, en lo concerniente a la formación del analista, es un factor accesorio, porque con ella no se alcanzan a inscribir en la subjetividad los principios de la dirección de la cura.

Los principios se relacionan, según una reflexión reciente motivada por Juan Fernando Pérez (presidente de la NEL), en su seminario sobre *El sinthome*, de Jacques Lacan, con los tiempos lógicos: instante de ver, tiempo de comprender y momento de concluir, y, por otro lado con el concepto aristotélico de “segmento de recta” donde se diferencian claramente los principios, los medios y los fines, factores que se asocian, de manera coherente, con los elementos lógicos y cronológicos del tiempo, constitutivos de toda experiencia analítica. El concepto de *sinthome* (o sea la palabra síntoma, escrita con la antigua ortografía del francés, noción que remite a los términos del inglés *sin*, el pecado, y *home*, la casa; o también al francés *seint*, forma antigua de “Saint”, santo y de *homme*, hombre), es una condensación de santo hombre y de Santo Tomás de Aquino y se vincula, de manera lógica, con las nociones freudianas de ideal del yo y de superyó.

Ahora, es interesante pensar todo esto a la luz de la racionalidad lacaniana presente en sus tres famosos registros. Así, podríamos decir, si somos un poco osados, que los fines, o sea la cura, se ubican en lo imaginario y hacen parte del instante de ver o de la mirada, sin que se logren detectar, en este primer momento, las implicaciones del final; los medios, es decir la palabra y el dispositivo analítico, se encuentran en lo simbólico y constituyen el tiempo necesario para comprender y elaborar, como en el caso que aquí nos ocupa, la destitución subjetiva del superyó hostil. Y, finalmente los principios, esto es, los factores esenciales sin los cuales no es posible conducir una cura, se ubican en lo real y configuran el momento de concluir la experiencia.

Parece un poco arriesgado decir que el final del análisis coincide con la inscripción en la subjetividad del futuro practicante o no del psicoanálisis (como es el caso de Francois Regnault), de los principios de la dirección de la cura, pero si atendemos a la lógica de la clínica, presente en los análisis, en los controles y en el pase advertimos que son los principios la pieza fundamental que todo pasador verifica en el dispositivo creado por Lacan. En este sentido pensamos que no hay final sin inscripción de principios y a éstos sólo los puede identificar quien está a punto de concluir su experiencia o la ha terminado.

La terminación del análisis es, pues, una cuestión que se puede verificar y no es una simple creencia que circula y se sostiene a partir de lo imaginario, aunque, a decir verdad, hasta ahora parece ser lo imaginario lo que ha sostenido tal creencia. A este respecto vale la pena preguntarse de un modo filosófico: ¿qué indicios tenemos para inferir, entre nosotros o en las comunidades psicoanalíticas, que alguien ha conquistado el final? ¿Cuántos finales de análisis efectivos conocemos entre los psicoanalistas en sus “escuelas”? Así, hay que decir

como Diógenes con linterna en mano ¿dónde está el psicoanalista? ¿Quién lo ha visto? ¿Cómo se le puede identificar...

Bibliografía

- Bion, Wilfred. (1991). *Aprendiendo de la experiencia*, México: Paidós
- Bleichmar, Hugo B. (1988). *La depresión: un estudio psicoanalítico*, Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Changeux, Jean-Pierre y Ricoeur Paul. (2001). *La naturaleza y la norma: lo que nos hace pensar*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Etchegoyen, Ricardo Horacio. (1993). *Los fundamentos de la técnica psicoanalítica*, Buenos Aires: Amorrortu.
- Foucault, Michel. (1981- 1982)). *La hermenéutica del sujeto: curso en el Collage de France*, México: Fondo de cultura económica.
- _____ (1990-1991). *Tecnologías del yo y otros textos afines*, España: Paidós.
- Freud, Sigmund. (1981). *Análisis terminable e interminable*, España: Biblioteca nueva.
- _____ (1979). *Los que delinquen por conciencia de culpa*, Buenos Aires: Amorrortu.
- Gerez- Ambertin, Marta. (1993). *Las voces del superyó. En la clínica psicoanalítica y en el malestar en la cultura*, Buenos Aires: Manantial.
- _____ (1999). *Imperativos del superyó. Testimonios clínicos*, Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Hadot, Pierre. *Ejercicios espirituales y filosofía antigua*, Madrid, Siruela, 2006.
- Lacan, Jacques. (1959-1960/ 1997). *La ética del psicoanálisis*. Libro 7 Buenos Aires: Paidós.
- _____ (1974). *Los cuatro principios fundamentales del psicoanálisis. Seminario XI*, España: Barral editores.
- _____ (1975-1976). *El sinthome. Seminario 23*, Buenos Aires: Paidós.
- Miller, Jacques-Alain. (1998). *Elucidación de Lacan: charlas brasileñas*, Buenos Aires: Paidós.
- _____ (1997). *Introducción al método psicoanalítico*, Buenos Aires: Paidós.
- _____ (1998). *El hueso de un análisis*, Buenos Aires: Tres haches.
- _____ (1999). *Política Lacaniana*, Buenos Aires: Colección Diva.
- Michel Onfray. (2011). *Freud. El crepúsculo de un ídolo*, México: Taurus.
- Ricoeur, Paul. "La culpabilidad". En: *Finitud y culpabilidad*, Madrid, Taurus, 1982.
- _____ SUAREZ, Armando, OLIVERA, Miguel e INCIARTE, Esteban. *Freud: una interpretación de la cultura*, España, Siglo XXI, 2007.
- _____ (2009). *Escritos y conferencias. Alrededor del psicoanálisis*, México: Siglo Veintiuno Editores.
- Roudinesco, Elizabeth. (1994). *Lacan: Esbozo de una vida, historia de un sistema de pensamiento*, Buenos Aires: Paidós.
- Seneca, Lucio Anneo. (1944, 1991). *De la vida bienaventurada, de la tranquilidad del ánimo, de la brevedad de la vida*: V. 1, México: Universidad Autónoma de México.
- Villegas Mesa, Elkin. E. (2007a). *Avatares políticos y transferenciales. Una pregunta sobre la culpa. Ensayos de psicoanálisis y derecho*, Medellín: Uniciencia.
- _____ (2007b). *Cura del sentimiento de culpa. Discurso académico, jurídico y psicoanalítico. Epistemología- Ética-Clínica*, Medellín: Uniciencia.

_____ (2012). *Cura del sentimiento de culpa y de la depresión. Núcleo de la formación del psicoanalista*. Bogotá: Ediciones San Pablo.